



Resumen de la reunión de coordinación de la prueba PAU de Lengua Castellana y Literatura

Fecha: 24 de octubre de 2024 a las 13.00 h

Modalidad: presencial y en línea

Asistentes (presenciales): Miguel Rigo (IEDIB), Sabela Oliver (IES Guillem Colom), Rebeca Femenías (IES La Ribera), Antònia Monjo (Col·legi Sant Pere), Isabel Vidal (IES Porto Cristo), Francesca Bonnin (IES Josep M. Llompart), Francisca Serra (CC Virgen del Carmen), M. Teresa Femenías (IES Emili Darder), M. Iolanda Lull (IES Binissalem), Miguel Romaguera (IES Binissalem), Carmen Cañellas (IES Josep Sudera i Blanes), Ana Belén Granados (IES Josep Font i Trias), Margarita Bonet (IES Santanyí), Micaela C. Ollers (IES Damià Huguet), Marta Muñoz (IES Politècnic), M.Mercedes Bonnin (IES Madina Mayurca), Eulalia Vera (Colegio La Salle), Luisa M. Riera (IES Manacor), Alba Martorell (Àgora Portals), Silvia Pastor (IES Madina Mayurca), Antonio J. Oliver (IES Sant Marçal), Cristina Marí (Coop. Son Verí Nou), Maria Soledad Palacios (IES Arxiduc), María de los Ángeles De la Cámara (IES Ramon Lull), Guillermo Nadal (IES Bendinat), Genoveva Boyeras (Colegio Madre Alberta), Caterina Horrach (IES Berenguer d'Anoia), Ana Guerrero Mayol (Col·legi Sant Antoni Abat), Noelia Escalas (IES Mossèn Alcover), Juan Guardiola (IES Mossèn Alcover), Joana M. Vallori (IES Joan M. Thomàs), Enrique Lázaro (IES Joan M. Thomàs), Maria del Mar Heredero (Col·legi Lluís Vives), M^a Trinidad Sbert (Col·legi CIDE), Raquel Maria Orío (IES Antoni Maura), Jorge Alonso (IES Son Cladera), Catalina Rebassa Rosselló (IES Son Rullan), Ana Venzal (IES CTEIB), Luis Fernández (IES CTEIB), Ángela García (IES Capdepera), Isabel Barceló (IES Can Peu Blanc), Antonia Sureda Vives (IEDIB), Marta Lavado (IES Albuhaira), Alicia María Jaume (IES Berenguer d'Anoia), Luisa Espases (IES Nou Llevant), Faustino Horrach (IES Nou Llevant), Maria Juan (CC Santa Mónica), María Soledad Carayol (Col·legi Sant Josep Obrer), María Belén Gálvez (IES Inca), Eva A. Espinosa (IES Inca), Roberto González (IES Antoni Maura), Rosa Isabel Pascual (IES Alcúdia), Francisco Ríos (IES Alcúdia), Verónica Sáez (IES Santa Maria), Josep Gomis (IES Baltasar Porcel), Mar Vega (IES Son Ferrer).

Profesora especialista: Margarita Paniza Fullana

Revisor de la prueba: Dr. José Servera Baño

Coordinadora de los centros de bachillerato: Ana García

Puntos tratados:

- 1. Presentación de la profesora especialista, revisor de la prueba y coordinadora de bachillerato**
- 2. Informaciones generales sobre la convocatoria 2024-25**
- 3. Explicación de la estructura de la prueba**
- 4. Modelo de examen**
- 5. Posibles dudas**

Acta de la reunión

Presentación de la profesora especialista

Margarita Paniza Fullana, se presenta como la profesora especialista para esta convocatoria y es la responsable de presentar al Dr. José Servera Baño, como revisor de la prueba, y a la profesora Ana García, como coordinadora de la materia con los centros de bachillerato.

Informaciones generales sobre la convocatoria 2024-25

En primer lugar, se da información general sobre la convocatoria. Se comenta la nota media de la materia de la pasada convocatoria ordinaria y la extraordinaria.

A continuación se comentan los acuerdos que rigen la estructura de la prueba que se propone para este año: el Real Decreto 534/2024 de 11 de junio de 2024, la Propuesta para una PAU común y la propuesta de la CRUE.

Principales cambios:

-Cada materia presentará un modelo único de ejercicio que se estructurará en diferentes apartados o bloques.

-Las pruebas tendrán un diseño competencial para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas de las materias.

-Penalización por ortografía: 20% de la calificación total otorgada a dicho examen. Se descontará 0.25 por falta a partir de la segunda falta de ortografía. Si se repite la falta, se descontará una sola vez.

Explicación de la estructura de la prueba

La prueba estará formada por seis preguntas.

Bloque 1. Comunicación (4 puntos)

1. Tema y resumen del texto. (1,5 p)
2. Interpretación del texto. (1 p)
3. Caracterización lingüística atendiendo a su tipología y modalidad. (1,5 p)

Bloque 2. Reflexión sobre la lengua. (3 puntos)

Una pregunta de comentario de la estructura de una oración compleja, y dos preguntas (de entre 4) de reflexión sintáctica, semántica y morfológica.

Bloque 3. Educación literaria (3 puntos). Se trata de un comentario de texto dirigido (del listado de lecturas propuestas) donde, además de analizar el texto (recursos, tópicos...), deberán activar sus conocimientos sobre los temas de literatura. El comentario estará formado por tres preguntas de 1 punto cada una:

1. Identificación del autor y la obra de la que forma parte. (1 punto)
2. Determinar y comentar los temas que aparecen en este texto. (1 punto)
3. A partir del fragmento propuesto, comentar sus características, rasgos formales y estilísticos en relación con el movimiento o tendencia al que pertenece.

Modelo de examen

Se presenta a los asistentes un modelo de examen a modo de ejemplo. Se informa que se colgará en la página de la UIB para que se pueda consultar en cualquier momento.

Rueda de preguntas para resolver las dudas y acuerdos

-Se pregunta si es posible tener un lista de las figuras retóricas que deben conocer los alumnos. A lo que se responde que si lo consideran necesario se puede elaborar y colgar en la web de la UIB.

-Se pregunta si existe una guía o rúbrica para responder las preguntas del bloque 3, a lo que se responde que se ha considerado que no es necesaria una rúbrica pero sí unos criterios de corrección.

-Se comenta el número de páginas de las que dispondrán los alumnos para responder el examen. Esto será como siempre, no se nos ha comunicado ningún cambio al respecto.

-Surge una pregunta respecto al bloque II, si las subordinadas pueden salir en la batería de preguntas opcionales, a lo que se responde que el análisis y comentario de la oración compuesta estará en la pregunta número 4.

-No se considera necesario en la pregunta 4 indicar la función sintáctica de la partícula que introduce la oración subordinada, si lo indican, no se penalizará.

-Se solicita un modelo resuelto de las preguntas del bloque 3. A ello se responde que se estudiará esta posibilidad. Se planteará la posibilidad de dar un ejemplo solucionado tanto de las tres preguntas de la literatura, con un texto de la época pero no incluido en la lista de lecturas (a propuesta de Servera Baño) y también dar un ejemplo solucionado de la pregunta 4.

-A la pregunta si esta nueva estructura de examen ha venido para quedarse. La respuesta es que la estructura no depende de nosotros, pero la idea es que se quede así un tiempo. También las lecturas. No descartamos algún cambio para otros años si alguna propuesta de la lista de lecturas no funciona.

Se pregunta si puede haber modificaciones del modelo de examen durante este curso. La respuesta es que este modelo de examen ya está aprobado y no habrá cambios.

Pregunta: Para la literatura, ¿conviene explicar el argumento de las obras? ¿Es importante saber qué pasa antes o después del fragmento que tengan que comentar? Respuesta: El argumento de una obra no se preguntará en el examen, siempre va bien explicar de qué tratan pero dejando claro que las preguntas son las tres que hemos explicado en esta reunión.